

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 951/2017 - P.Com

AUTOR: MANGO Héctor Marcelo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministro de Seguridad y Justicia, el repudio por la remoción de la placa que señala la Comisaría 4ta. de Cipolletti como Centro Clandestino de Detención durante la última dictadura cívico militar.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **ESPECIAL DERECHOS HUMANOS (Ley 4758)** (**res. 512/12**) ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

PAZ

INCHASSENDAGUE

AGOSTINO

DOMINGUEZ MASCARO

GARRO

HOLTZ

LIGUEN

MANGO

MILESI

MORALES

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Octubre de 2018